

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO VIII	Madrid (Mes.....)	1,25
	Madrid (Trimestre.....)	3,50
	Provincias (Trimestre.....)	4,00
	Provincias (Año.....)	15,00
	Mano de 25 ejemplares.....	0,85

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera

Toledo 2 de Febrero de 1899

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

NÚM. 118

LA CAMPANA GORDA

Es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

POR NO SER MENOS

(CUENTO)

Los habitantes de Pola de Nieve pasaban en todo el Principado actúrico por ser el pueblo de más rancias costumbres y los pueblos comareanos hacían burla de todos sus usos.

Tenia Pola la pretensión de haber sido la matriz donde germinó la gran hazaña de Covadonga y los demás pueblos de aquel contorno no se lo habían discutido.

En la época a que nos referimos el Alcalde era de buenas luces.

Cuando llegó la fiesta del Santo patrón del pueblo las autoridades representadas por el Cura y el Alcalde recomendaron que en aquel día no llevaran las almadreñas; pero los rapaces y mujeriegos rieron de tales recomendaciones.

Llegó la fiesta y todo el pueblo apareció en la Iglesia calzados hombres y mujeres con los clásicos *chocas* montañeses, lo que contrarió mucho al Sr. Cura; mas a la mitad del sermoneo y cuando el pater iba a lanzar su reprimenda notó que sus fieles desfilaban.

Cuando terminaba su peroración habían vuelto todos ya calzados con botas y zapatos.

Preguntó al sacristán si sabía la causa de tan rara cosa y el sacristán le dijo: «Los chicos de Mieres y otros pueblos y todos traen zapatos y los de Pola no quieren ser menos.»

Y ¿qué quiere decirnos? dirá el lector.

Poca cosa: Que en poblaciones inferiores hay periódicos diarios y viven.

«Hemos de ser menos los toledanos?»

César Gil

IDEAS DEL AMOR

¡El amor! Chispa fugaz que

nace de la idea de las pasiones y desaparece al débil soplo del desengaño; existe en la naturaleza del ser humano por la necesidad que tiene en míquica vital de un combustible que la haga funcionar.

El amor en el hombre es ilusión momentánea que desarrolla el provocativo mirar de unos ojos azules, ó la sonrisa de unos labios de coral.

El amor en la mujer es susceptibilidad simpática que las produce un hombre por su conversación ó su trato pero nunca por la belleza.

El hombre es libre y basta la mujer que su imaginación le pide para orientar el amor. La mujer no puede más que esperar. La palabra desengaño que dimana del amor y no es sino la falta de correspondencia de la pasión que uno encontró al darse a otro ser, es en los hombres pasajera por que al hombre le gusta una mujer y puede decirse, y a la mujer le gusta un hombre y tiene que callar.

De donde resulta que el amor chispa fugaz que nace de la idea de las pasiones es en el hombre desesporada más ó menos duradera y en la mujer herida que no cura más que en la muerte.

Asensio de Fuentes

NOTA DEL DÍA

Qué locuismo el de los almanaque!

La purificación

No voy a ejercer de año cristiano, pero puedo ser decir algo de lo que para los católicos significa el día.

Las mujeres, según el Levítico, habían de concurrir al templo a los cuarenta ó los ochenta días, del parto según que fuere varón ó hembra el recién nacido; purificado, purgado, por que dado nuestro lenguaje y nuestra nuestra milicia algunas cosas hay que remarcarlas con textos latinos: sería difícil, sin ofensa del pudor, decirlos de otro modo.

La Virgen Santísima, exenta de toda mancha, para dar buen ejemplo hizo también la presentación del Hijo de Dios en el

templo á los cuarenta días de su aparición en carne mortal.

Y como las demás mujeres, la Virgen María llevó por ofrenda, al templo en clase de pobre tortolita: el doble misterio de aquella ofrenda, representación de manchas que no tenía, y la presentación de su Santísimo Hijo es el origen de la festividad del día.

Aún nuestras mujeres tienen la buena costumbre de acudir al templo como su primera visita, después del alumbramiento.

A dios gracias, por mí lo digo y creo que podría expresarme á nombre de todo el sexo, no estamos los hombres en el caso que las mujeres, física, fisiológica y aún patológicamente hablando; pero es que no todas las manchas son rojas y amarillas como el color de la bandera nacional.

Tiene el concepto del Levítico mayor alcance y no se endereza a lo que puede hacer entre nosotros un quitamanchas cualquiera.

En la administración del Estado, en la administración de la provincia y en la del municipio hay muchos puntos negros, muy muchas manchas.

Hasta el aire que se respira en Toledo está visado y necesita energética purificación.

No se hasta qué punto son curiosos los hombres que nos gobiernan, que anda en su vida particular importante poco su mayor ó menor aseo en sus personas ó en su ropa.

Hago los disparos más altos y me refiero á la vida pública.

Necesitan purificar sus acciones.

Ponerse á bien con el pueblo y con la superioridad.

Si así no lo hacen es inútil que vayan al templo.

Ni á los ministerios.

Ni á los gobiernos civiles.

Las mujeres de Israel ofrecían un pichón ó una tortolita.

Alguno de nuestros mandones, aunque llevara un palomar.

No pueden purificarse.

Y ya en ninguna parte les hacen caso.

Federico Lafuente

LLEGAR Á TIEMPO

Al pasar por una calle muy solitaria y estrecha, y á la luz de una farola que no alumbraba siquiera, tuve ocasión de encontrarme en una *bronea* tremenda entre un sujeto muy guapo y entre una *darbi*, sujeta.

De lo que oí, resultó que se pegaban de veras y estas frases pronunciaban: —No abuses de mi *pacencia*; mira *Chito* que no quiero que me llamen sin vergüenza. —Pero *so perra arrastrá*, vente *pa lante*.

—Me dejas? —No quiero por que me *iarito* —Toma *chufas* que son buenas *pa la invitación*. Y en esto, el *chavo* con suma fuerza, le propinó una *paliza con chufas y con galletas*. Entonces yo, viendo aquello me fui derecho á la fiera y le dije: Pare usted. Al hombre le di vergüenza y me dijo:

—*Camará* á ver si puedo con ella. ¡Qué más quisé! La miré, le dije palabras tiernas, y la chica se rindió como se rinde cualquiera; y entonces le dije á él. —Mire usted como es la fiera. Se la doma en un instante —Ya le veo.

—Pues aprenda y no olvide usted que en esto más vale maña que fuerza.

E. Granullaga

REPIQUES

La asociación de la Cruz Roja no celebró sesión el lunes por falta de número. La celebrará el domingo á las once de la mañana en el salón de mesa.

Ha regresado de Filipinas el Capitán de artillería, D. Andrés Rivaduna, hijo político de nuestro buen amigo D. Federico Arellano. Sea bien venido tan patriótico oficial que ha hecho en aquellas regiones brillante campaña durante ocho años.

Han sido nombrados por Real orden vocales de la comisión permanente de Positos de esta provincia D. Patricio Nieto y Botija, D. Benito Sánchez Esobar, D. Federico Sarrano y Negrete, D. Isidoro Martín de Eugenio, D. Manuel Nieto de

Silva, D. Santos González Triana y y D. Segundo Echevarría.

Es verdaderamente escandaloso y da idea muy triste de la cultura de esta capital, el estado en que se encuentra la plazuela de la estación de ferrocarril en días de lluvia.

Es la octava ó novena vez que llamamos la atención de las autoridades sobre este asunto.

Ayer se dió cristiana sepultura á Doña Bárbara Martínez y Sánchez tía carnal del médico Sr. Morate, del distrito provincial del mismo apellido y madre del empleado en Positos, D. Vicente Sánchez Morate.

Reciba toda la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Se han agravado en la enfermedad que venían padeciendo nuestros particulares amigos D. Francisco Rodríguez Martín y D. Pedro Hidalgo. Hacemos votos por su restablecimiento.

El sábado pasado celebraron sus días, D. Julián Esteban Infantes y D. Julián García Patos. Las casas del jefe del partido conservador y del presidente de la Diputación provincial se vieron muy concurridas y llenas de regalos.

En nuestro próximo número aparecerán ya las secciones de que ha de constar este, después de haber dado cabida en los dos primeros á los originales, remitidos por los colaboradores que honran con sus firmas á este periódico.

Por la lectura de la memoria que ha repartido la sociedad, Centro de Artistas e Industriales, vemos con gusto que esta tiene salidas sus cuentas, así como también que de su balance resulta tener una cantidad respetable en caja. Merecen plácemes los individuos que componen la junta y especial mente el presidente reelegido Sr. Canas.

Los bailes de máscara que celebrará el Centro de Artistas e Industriales este año en el Teatro de Rojas tendrán el atractivo de que la orquesta estará dirigida por el celebrado maestro Sr. Lico, el cual se ha comprometido á que esta toque nuevos baillables.

TEATRO DE ROJAS

Fuerción para hoy

TARDE

El bajo de arriba.
La fiesta de San Antón.
La Escolástica.

NOCHE

La Guardia Amarilla.
Estreno de Entrar en la casa.
La Revoltosa.

La repatriación

Según telegrama oficial de Cienfuegos, ha salido de allí, con rumbo a Cádiz, el trasatlántico «San Ignacio».

Conduce siete jefes, 60 oficiales y 1.577 individuos de tropa.

Estas fuerzas pertenecen al batallón de Alfonso XII y a los escuadrones de Villarobledo, Reina y Alfonso XIII.

Se reciben muchas quejas y se hacen no pocas protestas contra la Compañía Trasatlántica, con motivo de la última expedición llegada a Barcelona.

Noticias de Cienfuegos

Dicen los pasajeros del «Chateau Lafitte» que con motivo de la entrada de los yankees en Cienfuegos hubo manifestaciones en que salían a lucir banderas cubanas y «meri canas».

Las tropas españolas estaban acuarteladas en evitación de colisiones.

Como se había prohibido dar nuevas, algunos manifestantes gritaban: «¡Viva el general Weyler... sin cabeza!»

En un principio las relaciones entre los cubanos y los yankees eran muy cordiales; pero la actitud altanera y dura de estos hace ya pensar a los naturales del país que «no valía la pena de haber luchado tanto para no lograr más que cambiar de amor».

El 4 de Enero llegó a Cienfuegos un regimiento yankee.

Repatriación de Filipinas

Hoy se verificará, simultáneamente, en Nueva York y San Francisco la subasta para el servicio de repatriación del ejército de Filipinas que, según el tratado de París, debe hacerse por cuenta del gobierno americano.

A la subasta acude la Compañía Trasatlántica española.

El número de hombres que se fija en la convocatoria es de 16.000.

Cámara Agrícola de Zaragoza

Zaragoza 31.—Reunida la Cámara Agrícola de esta ciudad ha aprobado el cuestionario que ha de someter a la deliberación de la Asamblea de Productores.

Las bases son las siguientes:

Primera. Enseñanza primaria gratuita y obligatoria, determinándose un correctivo para los padres negligentes.

Segunda. La enseñanza agrícola comprenderá dos grupos: general y profesional. El general consistirá en la instrucción de escuelas e institutos.

Tercera. La enseñanza agrícola se dividirá en tres grados: superior, secundario y elemental.

El superior tendrá carácter igual que el que se da en el instituto de Alfonso XII a los ingenieros agrónomos.

El secundario comprenderá la enseñanza de propietarios, directores de fincas y peritos. Se dará en las granjas y escuelas regionales.

El elemental comprenderá a los pequeños propietarios y a los obreros, dándose en escuelas adecuadas a esa especialidad.

Cuarta. Complementando dichas enseñanzas, se establecerán una organización de conferencias normales y campos de demostración.

Quinta. Representación gremial de los agricultores en las Cortes.

Sexta. Disminución de los gastos públicos, suprimiendo y reformando los organismos administrativos.

Imposibilidad de la duplicidad de sueldos por gratificaciones y de ninguna otra clase de remuneración, siendo honoríficos los restantes cargos.

Séptima. Igualdad tributaria.

Octava. Exención de tributos al ganado de labor, considerándolo como instrumento de trabajo.

Restringir a determinadas zonas la alimentación y cuidado de los toros bravos.

Fomento de chacaras.

Obligar a las Compañías de ferrocarriles a que fumiguen los vagones en que se transporta ganado.

Obligación a las poblaciones de más de 20.000 almas, de establecer dehesas.

Novena. Ejecución del catastro y de la reforma de las cartillas evaluatorias.

Décima. Red completa de ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos.

Undécima. Apertura de canales y vigilancia de los actuales. Pantanos.

Duodécima. Relevo de los transportes.

Trece. Creación de Cámaras regionales subvencionadas por el Estado.

Catorce. Seguridad personal, de los campos, de los frutos y de los ganados.

Quince. Concursos agrícolas y premios.

Dieciséis. Creación de Bancos Agrícolas y Cajas de Ahorros Préstamos a los labradores.

Diecisiete. Libre cultivo del tabaco, del algodón y de la caña de azúcar.

Dieciocho. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas.

Diecinueve. Simplificación y abaratamiento de las transacciones de dominio y constitución de las hipotecas y timbre. Supresión del juicio ejecutivo.

Veinte. Exención de tributos a las permuatadas de fincas, simplificando el procedimiento.

Veintiuna. Poner en vigor la ley de 31 de Junio de 1868 para el fomento rural.

Veintidós. Apertura de mercados.

Veintitrés. Reforma de la ley y del reglamento de consumos, impidiendo un gravamen que exceda del 50 por 100 del valor de la especie sujeta al impuesto.

Prohibición de los arbitrios extraordinarios. Se ha designado para representar a la Cámara en la Asamblea de productores a los señores Franquini, Jimeno, Rodrigo, Rivera y Bernal.

Historias y cuentos

La sabiduría del doctor Bog

Había en Londres, bajo el reinado de Isabel, un sabio llamado Bog, que era muy célebre bajo el nombre de «Bogus», por un «Tratado de los errores humanos», que nadie conocía. Bogus, que trabajaba en él hacía veinticinco años, no había publicado ni una sola página. Pero su manuscrito, puesto en limpio y colocado sobre un estante en el hueco de una ventana, tenía nada menos que diez volúmenes en folio.

El primero trataba del error de nacer, principio de todos los otros. Se veían en los siguientes los errores de los niños y de las niñas, de los adolescentes, de los hombres maduros, de los viejos y de las personas de diversas profesiones, tales como los hombres de Estado, vendedores, soldados, cocineros, publicistas, etc., etc.

Los últimos volúmenes, un imperfecto, comprendían los errores de la República, que resultan de todos los errores individuales y profesionales. Y tal era el encadenamiento de ideas en esta bella obra, que no se podía quitar una página sin destruir el resto.

Las demostraciones salían unas de otras, resultando ciertamente de la última que el mal es la esencia de la vida, y que si la vida es una cantidad, se puede afirmar, con una precisión matemática, que hay tanto mal como vida sobre la tierra.

Bogus no había cometido el error de casarse. Vivía en su casita con una vieja aya, llamada Kat, es decir, Catalina, y a quien llamaba Clausentina, porque era de Southampton.

La hermana del filósofo, de un espíritu menos transcendental que el de su hermano, había de error en error, amado a un vendedor de paños de la City se había casado con dicho vendedor y dado al mundo una niña llamada Jessy.

Su último error había sido morir después de diez años de matrimonio, causando así la muerte del vendedor de paños, que no pudo sobrevivir.

Bogus recogió en su casa a la huerfana por caridad, y también con la esperanza de que le suministraría un buen ejemplar de errores infantiles.

La niña tenía entonces seis años. Durante los ocho primeros días, que estuvo en casa del doctor, lloró y no dijo nada. La mañana del noveno dijo a Bogus:

«He visto a mamá; estaba toda vestida de blanco; tenía flores en un pliegue de su traje; las ha derramado sobre mi lecho, pero no las he hallado al despertar. Dame las flores de mamá.»

Bogus notó este error; pero reconoció en el comentario que hizo que era un error inocente y algo gracioso.

Algún tiempo después, Jessy dijo a Bogus: «Tío Bogus: eres viejo y feo; pero te quiero mucho; tienes que querermelo también.»

Bogus cogió la pluma; pero reconociendo, después de alguna reflexión, que no tenía aspecto joven, y que no había sido nunca bello, dejó de anotar las palabras de la niña. Solamente dijo:

«¿Y por qué te he de querer, Jessy? —Porque soy pequeña.»

«¿Es cierto—se preguntó Bogus—es cierto que hay necesidad de querer a los niños? Puede ser; porque en verdad, tienen gran necesidad de que se les quiera. Por ese lado se puede excusar el error de las madres, que dan a sus hijos su leche y su amor. Es un capítulo de mi tratado que hay que revisar.»

El día de su santo, por la mañana, el doctor, al entrar en la sala donde estaban sus libros y sus papeles, a que llamaba su librería, sintió buen olor, y vio un bote de claveles sobre el borde de la ventana.

Eran tres flores, pero tres flores escarlata, que la luz acariciaba gozosamente.

Todo reía en la dicha sala: el viejo sillón de tapicería; la mesa de nogal; los viejos lomos de los libreros reían con su fero-

leznado, con sus pergaminos y su piel de marrana.

Bogus se puso, como ellos a sonreír.

Jessy le dijo, abrazándole:

«Mira, tío Bog, mira; allí está el cielo —y mostraba, a través de los vidrios laminados de plomo, el azul ligero del aire;— y más abajo está la tierra—y mostraba el bote de claveles;— y entre los dos, los gruesos libros negros, el infierno.»

Los gruesos libros negros eran precisamente los diez tomos de «Tratado de los errores humanos», colocados en el hueco de la ventana.

Este error de Jessy recordó al doctor su obra, que descuicaba había algún tiempo, para pasearse por las calles y los parques con su sobrina. La niña descubría en éstos mil cosas agradables, haciéndoselas al propio tiempo descubrir a Bogus, quien no había nunca sacado la nariz fuera de sus libros.

Reabrió sus manuscritos; pero no se reconoció ya en su obra, en la que no había flores ni Jessy.

Afortunadamente la filosofía le ayudó, sugiriéndole la idea trascendental de que Jessy no servía para nada.

Se agarró a esta verdad, tanto más sólidamente, cuanto que era necesaria a la economía de su obra.

Un día que meditaba sobre esto, halló a Jessy ensartando en la librería una aguja ante la ventana en que estaban los claveles. Le preguntó lo que quería coser.

Jessy le respondió:

«¿No sabes, tío Bog, que las golondrinas se han ido?»

Bogus no sabía nada de eso, pues no decían nada sobre tal asunto, ni Painio ni Vicena.

Jessy continuó:

«¿Kat? —grritó Bogus—¡Esta niña quiere hablar de la respetable Clausentina!»

«Kat me dijo ayer: las golondrinas han partido este año más pronto que de costumbre; esto nos anuncia un invierno precoz y riguroso. Kat me lo ha dicho. Además, he visto a mamá con un traje blanco, con una aureola en los cabellos, sólo que no llevaba flores como la otra vez. Me ha dicho: «Jessy, saca del cofre la hopalanda forrada del tío Bog, y recóselas; está en mal estado.» Me he despertado, y en seguida he sacado la hopalanda del cofre; como está toda rota en muchos sitios, voy a recoserla.»

Vino el invierno, y fue tal como lo habían predicho las golondrinas. Bogus, en vicio en su hopalanda, con los pies cerca de la chimenea, trataba de emendar ciertos capítulos de su Tratado. Pero cada vez que llegaba a conciliar sus nuevas experiencias con la teoría del mal universal, Jessy embrollaba sus ideas, trayéndole una copa de buena cerveza o mostrándole sus ojos y sus sonrisas.

Cuando volvió el verano, dieron tío y sobrina paseos por los campos.

Jessy traía hierbas que ambos clasificaban por la noche según sus propiedades. Mostraba ella en esos paseos un espíritu justo, un alma encantadora.

Una noche, extendiendo sobre la mesa las hierbas cogidas durante el día, le dijo a Bogus:

«Ahora, tío Bog, conozco por sus nombres todas las plantas que me has enseñado. Estas son las que curan, y estas las que consuelan. Quiero guardarlas para reconce-las siempre y para que las reconozcan otros. Necesito un libro grueso para que se sequen entre sus hojas.»

«Toma éste—dijo Bogus.

Y le dió el tomo primero del «Tratado de los errores humanos».

Cuando el volumen tuvo una planta en cada hoja, tomaron el siguiente, y en tres veranos la obra maestra del doctor quedó completamente convertida en herbario.

ANATOLIO FRANCE.

Robo de 2.500 duros

Ayer fueron conducidas al juzgado de guardia Ana la «Rubia» y María, detenidas como autoras de la sustracción de una cartera con 2.500 duros a un señor asturiano que ha hecho su fortuna en Méjico, de donde regresó recientemente.

A los pocos momentos se presentó un camarero con un almuerzo opiparo para las dos muchachas.

Los agentes judiciales avisaron al juez, el cual procuró indagar el origen de tan espléndido obsequio.

Poco después, volvió un agente encargado de cumplir una orden del juez, trayendo detenido al amante de Ana la «Rubia», al cual se le encontraron en un bolsillo de la americana 400 pesetas en billetes, resto de uno de 500 que había cambiado en las primeras horas de la mañana.

Como dicho sujeto, apodado el «Alejo» no pudo justificar la procedencia del dinero, quedó también detenido y a disposición del juez.

El Sr. Ruiz de Andrés tomó declaración a las detenidas que, acostumbradas a esta clase de «negocios», presuntivamente engañan a la justicia asegurando que ellas no habían cometido el hecho denunciado.

Las «carteristas» y el «Alejo» fueron conducidos a la cárcel.

Al salir del juzgado la «Rubia» iba muy excitada y dirigiéndose al agente de policía Manuel Martín y al alguacil del distrito del Hospital Luis Rodríguez, dijo:

«Vosotros me habéis perdido. Yo que les he dado... para que callaran y los chicos se las entregan al juez y le dicen cuando ha ido con ellos a casa al reconocimiento me escondí una en el pecho para pasarlo bien en la cárcel.»

Hoy continuará sus pesquisas el juez del Centro para ver si se recupera alguna otra cantidad.

Consejo de ministros

MADRID 1

Haremos una breve reseña de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, porque si hubiéramos de dar cuenta de ellos con la extensión que fueron tratados, necesitaríamos un espacio de que no disponemos.

El primer asunto tratado importa a la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Llevó el ministro de Estado un proyecto de decreto, creando una Junta de Comercio de Exportación.

La presidirá el mismo ministro, quien puede delegar la presidencia en un funcionario del ministerio.

De ella formarán parte dos vocales por cada Cámara de Comercio de España, dos por cada Cámara Agrícola, un representante de la Asociación de navieros, uno de la industria minera, uno de la Asociación general de ganaderos, uno de la Dirección de Agricultura, de Fomento, uno del Fomento de las Artes; uno del Instituto catalán de San Isidro.

Total, treinta vocales.

La Junta se ocupará de buscar mercados extranjeros para nuestros productos, estableciendo casas de comisión y facilitando los medios de venta, a cuyo efecto se practicarán viajes de exploración, se estudiarán las ventajas de unos mercados sobre otros, y se realizarán, en fin, las gestiones que la Junta acuerde, para lograr el éxito más favorable de la creación.

En cuanto a los arbitrios, habrá que esperar el acuerdo de las Cortes.

El decreto, con su docena de artículos, fué aprobado, y se publicará pronto.

El Gobierno acordó no levantar por ahora la suspensión de las garantías constitucionales, asunto tratado por iniciativa del Sr. Capdepon.

Se trató de fijar la fecha de la reunión de Cortes.

El día 6 del actual acordó en Washington la ratificación del tratado de paz, y antes del 10 se publicará la convocatoria del Parlamento.

Fué facultado el presidente para fijar la fecha de convocatoria y la apertura de Cortes.

Es casi seguro que ésta se verificará el día 20.

No creó el Gobierno los informes de la «Independencia», de Manila; porque todos los telegramas del general Ríos, hasta hace pocos días, contenían noticias contrarias, y no puede suponer tan grande negligencia en el representante de España.

Pero como el periódico asegura que el acuerdo de la Asamblea de Malos fué publicado hasta por medio de pasquines en las calles de Manila, se ha teleografiado al general Ríos por Guerra y Ultramar, para que explique lo que haya de verdad en el asunto.

Los ministros se ocuparon de la repatriación de Cuba, cuya última expedición conduciendo al general Jiménez Castellanos, saldrá en breve de Cienfuegos.

Las noticias del gobierno le permiten afirmar que en todo el mes de Febrero que dará terminada la evacuación de las tropas españolas de Cuba y Filipinas, contando, naturalmente con que los Estados Unidos cumplan su compromiso en cuanto a la repatriación de los prisioneros de los tagalos.

Despacharon después los consejeros de la Corona los siguientes asuntos:

—Acordóse activar la publicación del «Libro Rojo» y que sea lo más completo posible en cuanto a la inserción de documentos.

—Aprobóse un decreto de Marina, concediendo a los prófugos un indulto idéntico al que se concedió a los prófugos del ejército.

—Se denegó un indulto de pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Badajoz contra un parricida.

El criminal mató a su padre y le machacó la cabeza, triturando sus huesos.

—Se denegó un indulto de igual pena, y se concedieron tres, de la Audiencia de Salamanca.

Eran cuatro los condenados por el delito de robar y dar muerte a un cura.

Uno de ellos, llamado Pedro, propuso el robo, asaltó la casa, abrió la puerta a sus compañeros, dirigióse a la alcoba de la

victima, que dormía, y asiendo a cuello le extranguló.

que sujetaba al cura por los pies, dijo:

«¡No le mates, Pedro; que solo Dios mata!»

Un momento después expiraba el sacerdote.

El indulto del Pedro fué el denegado. Y se habló otra vez de los periodistas que continúan presos, a pesar del indulto del 23 del pasado.

El presidente llamó la atención del ministro de la Guerra sobre esta notoria injusticia.

El general Correa, manifestó que hoy se enterará del asunto, y celebrará después una entrevista con el presidente.

Largo rato dedicó el ministro de Ultramar a estudiar las cuestiones relativas a la supresión de su ministerio.

He aquí los acuerdos:

1.º Excedencias. Los funcionarios judiciales, notarios y registradores, se declaran excedentes; por de pronto sin sueldo, porque no hay capitulo en el presupuesto, y a reserva de lo que acuerden las Cortes.

2.º Cesantías. Acordadas las de dos directores generales y demás funcionarios del ministerio, a excepción de los necesarios para la comisión liquidadora, entre los que hay un director.

3.º Comisión liquidadora de los asuntos del ministerio. Designación de la misma, conforme se indica en el acuerdo anterior.

4.º Cuentas. Supresión de la Sala de Ultramar en el Tribunal de Cuentas, pasando al Tribunal las cuentas ultramarinas, que ya habrá llovido cuando se liquiden, porque muchas las tienen los yankees.

5.º Operaciones de crédito. La dificultad suprema estriba en decidir en quién ha de radicar la personalidad jurídica «ministerio de Ultramar» para todo lo pendiente, operaciones de crédito con el Banco de Trasatlántica, etc., y renovación de documentos que ahora vencen.

El conocimiento del asunto, por tratarse de renovación de leyes, pertenece a las Cortes, y ellas acordarán.

6.º Deudas de Ultramar. El ministro estudiará muy detenidamente esta grave cuestión, para informar si procede o no el pago de las deudas de Cuba y Filipinas.

7.º El ministro. El Sr. Romero Girón se presentará a las Cortes como ministro de Fomento cuyo decreto se firmará en breve, desempeñando en comisión el ministerio de Ultramar.

Y, por último, el ministro de Hacienda excitó a sus compañeros para que le envíen los proyectos de presupuestos en el más breve plazo posible.

La cuestión ocupó largo rato la atención del Consejo.

Se trazaron líneas generales de los presupuestos de todos los ministerios.

El Sr. Guerra se aumentará considerablemente.

El de Marina no reduce sus gastos.

El de Gobernación se aumentará en las mejoras de los servicios de Correos y Telégrafos.

Los de Estado, Gracia y Justicia y Fomento no sufren variación.

La semana próxima deberán estar terminados todos los presupuestos parciales.

El Sr. Puigcerver expuso los puntos generales de un plan completo de Hacienda, sobre el que guardamos reserva absoluta, en el deseo de no influir con nuestros informes en los manejos bursátiles.

Noticias

MADRID 1

La Guardia civil que presta servicio en el sitio conocido por Campo del Tío Mercedes cerca de la calle de Sagasta, vió a dos hombres cargados con bultos.

Sospechando que pudieran ser ladrones les dieron el alto, y entonces tiraron la carga, empujando precipitada fuga.

Uno de los guardias disparó un tiro en el aire para llamar la atención y amedrentar a los dos sujetos.

No se detuvieron, sin embargo, y a grande distancia que les separaba de la Guardia civil, impidió a ésta apoderarse de ellos.

Los bultos que abandonaron eran un cajón que contenía varias ropas, entre ellas mantas de caballerías.

Se supone que ambos cajones debieron robarlos los fugitivos de un carro.

En Carenas, provincia de Zaragoza, se halla reconcentrada la guardia civil por haberse amotinado el vecindario, a consecuencia de haber disarado algunos tiradores un contribuyente un recudador de tributo.

Ha llegado a Madrid el ilustre poeta autor dramático D. Marcos Zapata, que hace pocos días regresó de América.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los recibos de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol a sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejarán de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de estas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas, id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compete con los mejores de su clase. Esmerado servicio á la carta. — Almuerzos, á 3,50 pesetas, comidas, á 4 id. Abonos al comedor. — Inmuerzo y comida, CUATRO PESETAS. Hospedes estables, CINCO PESETAS. Se sirven banquetes, bodas y almuerzos, á precios convencionales.

Relojería de Alvarez

25 - COMERCIO - 25
Es a casa es la única que hace toda clase de composuras garantizadas y con la perfección que tiene acreditada. No tiene tarifas visorias, que solo sirven para desorientar al público de buena fe. PRECIOS SIN COMPETENCIA. RELOJES DE TODAS CLASES. COMERCIO, 25. ALVAREZ - COMERCIO, 25

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE
JOAQUIN ARGAL
ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAS

COMERCIO 64 - TOLEDO
Gran surtido en géneros para la presente estación

GRAN FOTOGRAFIA

DE
SANCHO
9, Belén, 9

En esta administración se admiten esquelas para funerales y defunción hasta las once de la noche.

PROPIETARIOS

Se desea comprar un monte con abundante caza mayor, en esta provincia, y cuya extensión no sea menor de 8.000 fanegas. Razón D. Manuel Cano y Gu-tierrez, Abogado, Sierpe, 11, 1.º, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR: D. ZACARÍAS DES, VICENTE Y ARCE
Menras, 14, Toledo
Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oliciales: INGRESO, PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER, TOLEADORADO INICIAL para formar parte de los tribunales de examen — admitiéndose toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.

CONFITERIA DE NATALIU LUTIERREZ

ZOCODOVER, 51, TOLEDO
Abundante surtido en dulces, pastas, pasteles, mazapanes, caramelos, peladillas, etc. etc. Especialidades de esta casa pasteles de hojaldre, agujas de ternera calentadas á todas horas. Natillas hay todos los días platos á 15 centimos, artísticamente decorados con cascara, poniendo á gusto del consumidor la inscripción ó nombre que desea. Cerámicos Rotundifolios; Especiales para la 103

LECHE PURA DE OVEJAS

precedente de la ganadería de La Alberquilla
Se sirve á domicilio á 0 50 pesetas el litro y desde dos litros se rebaja el 10 por 100 del precio. Pedidos: Teléfono núm. 73

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	Mes.	1,25
Toledo	Trimestre	3,50
	Año	13,00
Provincias	Trimestre	4,00
	Año	15,00
Mando de 25 ejemplares.		0,85

Contra su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema de publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, Administración del periódico, Guilañas, 1. — Teléfono 287. — En la provincia los señores corresponsales.

En Madrid, Agencia Almodóvar, Caballero de Gracia, 13, que admitirá también anuncios.

Toledo: Imprenta de Ramírez, Tendillas, 6